



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: Acta Consejo Asesor 16.09.24

**ACTA SESIÓN PLENARIA del CONSEJO ASESOR
NIVEL SECUNDARIO Y PREGRADO**

16 de septiembre 2024 - 12:30 h

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS PENDIENTES

- EX-2023-01075876 - UNC-ME#CNM

Régimen educación domiciliaria hospitalaria. Sigue en comisión.

- EXP.UNC 56456 - 2018

Retiro de crucifijos. Sigue en comisión.

- EX-2024-00576721-UNC-ME#CNM

Solicitud de clases online en situación de paro. Hay despacho.

ASUNTOS ENTRADOS

No hay asuntos entrados

Desarrollo de la sesión

La Vicedirectora Felisa Díaz Gavier inaugura la sesión dando lectura a los asuntos pendientes. Se hace referencia al orden del día sin asuntos entrados.

La Vicedirectora menciona que el grupo de consejeros ha entregado el despacho por el

expediente EX-2024-00576721-UNC-ME#CNM Solicitud de clases online en situación de paro, y se procede a la votación de todo el cuerpo de consejeros. Algunos consejeros explican el porqué del rechazo de este proyecto. Con un solo voto en contra del Consejero Torres Marini se da por rechazado el proyecto mencionado en el EX-2024-00576721-UNC-ME#CNM Solicitud de clases online en situación de paro. El consejero Torres Marini pregunta si se puede presentar un proyecto similar más adelante a lo cual la Vicedirectora Felisa Díaz Gavier explica el procedimiento.

La consejera Ledesma pide información acerca del calendario académico a lo cual la Vicedirectora identifica las particularidades de la elaboración del mismo.

El consejero Torres Marini trae a colación la situación que se presenta en las familias del Colegio respecto de la repercusión en los medios de lo acontecido con la estudiante Sabrina Hermoza. Torres Marini comenta que en el grupo de whatsapp de las familias el papá de Sabrina, David Hermoza, manifiesta su deseo de una inclusión plena para su hija. Por ello, se genera un debate entre las familias que entienden la situación del Colegio y otras que cuestionan el accionar. Ante esto, diferentes consejeros manifiestan distintas actividades que se realizaron incluyendo a la estudiante en cuestión:

- La Vicedirectora aclara las particularidades que se tuvieron en cuenta para la inclusión de la estudiante antes de que entrara al Colegio (examen de ingreso) y en su primer y segundo año de escolaridad (cambiarla de curso para que estuviera cerca del baño y para que su AT estuviera dentro del curso, permitirle el cursado de Educación Física de manera virtual, etc.)
- La consejera Gigena Basualdo da cuenta de la instancia de la Olimpiada de Matemática en la que participó la estudiante y para lo cual se necesitó alojamiento y transporte adecuado a ella.
- La consejera Belén Ledesma expresa que también se debe tener en cuenta al resto de los estudiantes.
- La Vicedirectora también comenta la reunión que tuvo el Director del Colegio con los padres de la estudiante respecto del Viaje de Reconocimiento Académico 2023.
- La consejera Melina Robledo (quien fue la preceptora del curso de la alumna mencionada) expresa que se trabajó grupalmente el tema de la estudiante en cuestión para que sus compañeros y compañeras colaboren la inclusión visualizándose ellos mismo como un grupo. Asimismo, la consejera Robledo explica cómo el Doctor del Colegio, Efraín Cejas, trabajó con el grupo de estudiantes del curso de la alumna. La consejera además aclaró que el grupo de compañeros/as no debían levantarla ya que solo podía hacerlo su Acompañante Terapéutica.

Ante toda esta información, ambos consejeros del Estamento Familias expresan su desconocimiento previo ya que el señor David Hermoza manifiesta que el Colegio sólo incluyó una rampa y que va cortándole posibilidades a la estudiante. La Vicedirectora Académica da por finalizada la sesión reiterando que no se han escatimado esfuerzos para la inclusión de la estudiante en cuestión.

Presentes:

Díaz Gavier, María Felisa

Cruz Galarza, Alejandra

Sartori Moyano, Federico Tulio

Rivero, Cecilia del Valle

Flores, Santiago

Flores, Esteban

Gigena Basualdo, Maria Noel

Damiani, Andres Tomas

Robledo, Melina

Rivero, Agostina

Piazzzi, Diego

Martinez, Betiana

Tore Marini, Sebastian

Carol, Andrea

Ledesma, Maria Belén

Sanchez, Claudia Marcela

Salces Suárez, Alejandra del Rosario